



REGISTRADO BAJO CDCIC-257/23

Corresponde al Expe. N° 0512/22

BAHIA BLANCA, 15 de agosto de 2023

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. M. Virginia Sabando (Leg. 13432*Cargo de Planta 27026005) en su cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Arquitectura de Computadoras para Ingeniería” (Cód. 7525) a partir del 28 de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al bloqueo del citado cargo a fin de cubrir necesidades del presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental resolvió por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 15 de agosto de 2023, aprobar dicho bloqueo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Bloquear el cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple (**Cargo de Planta 27026005**), con motivo de la renuncia de la **Ing. María Virginia SABANDO (Leg. 16432)**, desde el 15 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2023.

ARTICULO 2º: Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.

ARTICULO 3º: Regístrate; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese.